

## **AVISO A LA COMUNIDAD**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y EN ESPECIAL A LOS HABITANTES DEL SECTOR DEL CONJUNTO RESIDENCIAL "MIRADOR DE ANDALUCIA" EN EL BARRIO LA ESMERALDA DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ, LA EXISTENCIA DE LA ACCIÓN DE GRUPO No 150013333004-2013-0008800 CUYOS ACCIONANTES SON LA SEÑORA NELLY CAMARGO FARIAS Y OTROS, Y EL DEMANDADO ES EL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.**

**EL FUNDAMENTO DE LA ACCIÓN ES POR CUANTO LOS ACCIONANTES CONSIDERAN QUE SE ENCUENTRA VULNERADO DE MANERA GRAVE E INJUSTIFICADO SU PATRIMONIO CON LA ESTRATIFICACION DADA AL SECTOR POR EL MUNICIPIO DE TUNJA (ESTRATO 5), TENIENDO EN CUENTA QUE SE ENCUENTRAN EN UNA ZONA DONDE PREDOMINA EL ESTRATO 2.**

**SE ANEXA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN LA QUE APARECE EL PRESENTE AVISO COPIA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.**

**A LA PAGINA ANTES CITADA PODRA ACCEDER DE LA SIGUIENTE FORMA: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) / juzgados administrativos / Boyacá / Juzgado 04 administrativo de Tunja / Avisos a la comunidad.**

  
**JULIAN DAVID FORERO CHINOME**  
Secretario